



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

5L/PNLP-0197. Proposición no de Ley relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno del Estado a crear una patrulla especial del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, para intervenir en materia de protección del medio ambiente y controlar los vertidos al río Ebro. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada). Págs.
6187

5L/PNLP-0200. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja estudie la posibilidad de establecer un sistema de aprendizaje de idiomas por Internet a precios reducidos, en colaboración con las academias de idiomas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada). 6187

INTERPELACIONES

5L/INTE-0020. Interpelación relativa a política del Gobierno de La Rioja en materia de control ambiental. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 6187

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

5L/POPG-0073. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué valoración hace el Presidente de las actuaciones realizadas en los centros escolares riojanos durante las últimas semanas en defensa de la Paz. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 6188

5L/POPG-0074. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa

a qué valoración hace el Presidente de las manifestaciones celebradas en Logroño los días 15 de febrero y 15 de marzo pasados.
María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 6188

ACUERDOS DEL PLENO

Acuerdo del Pleno por el que se aprueba la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja correspondiente al ejercicio 1999. 6188

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de marzo de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0197 -0510656-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.1. Proposición no de Ley relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno del Estado a crear una patrulla especial del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, para intervenir en materia de protección del medio ambiente y controlar los vertidos al río Ebro.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de marzo de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0200 -0512030-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.2. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja estudie la posibilidad de establecer un sistema de aprendizaje de idiomas por Internet a precios reducidos, en colaboración con las academias de idiomas.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de marzo de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/INTE-0020 -0509549-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Interpelación relativa a política del Gobierno de La Rioja en materia de control ambiental.

ACUERDO:

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de marzo de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0073 -0512370-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué valoración hace el Presidente de las actuaciones realizadas en los centros escolares riojanos durante las últimas semanas en defensa de la Paz.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de marzo de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0074 -0512371-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué valoración hace el Presidente de las manifestaciones celebradas en Logroño los días 15 de febrero y 15 de marzo pasados.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

ACUERDOS DEL PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2003, aprobó la

Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja correspondiente al ejercicio 1999.

Se adjunta la documentación correspondiente y se ordena la publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de fecha 27 de febrero de 1995 y de acuerdo con el artículo 81.1 del vigente Reglamento de la Cámara.

Logroño, 25 de marzo de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJERCICIO 1999

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2003,

Considerando:

1.º La Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondiente al ejercicio económico de 1999, presenta la estructura y

contenido establecidos en las disposiciones que le son de aplicación y concuerda con la documentación complementaria que le sirve de fundamento.

2.º La Cuenta General se ha rendido al Tribunal de Cuentas cumpliendo el plazo legal establecido en el artículo 136 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria.

3.º Se ratifican las observaciones que el Tribunal de Cuentas emite en su informe anual referido al ejercicio de 1999, tanto en lo que se refiere a la Administración General como a las empresas públicas y las conclusiones o recomendaciones finales,

aprueba por mayoría la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondiente al ejercicio de 1999.

Logroño, 24 de marzo de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.